



**OVIEDO**.es  
JUVENTUD

**ANEXO**

**AÑO 2015**

**EXPTE: 4380/2015/06**

**Propuesta definitiva de beneficiarios Convocatoria de subvenciones del Área Social, línea de Juventud, para la realización de actividades, equipamiento y funcionamiento**

**JGL DE FECHA 2/10/2015**

Nº	CIF	NOMBRE ASOCIACION	PROYECTOS SOLICITADOS	TOTAL €
1	G74335720	ASOC CHALAVIPEN (1)	1.- MEDIACIÓN A TRAVÉS DE LA MÚSICA (976 €) 2.- EQUIPAMIENTO: adquisición de un ordenador portátil (335€)	<b>1.311,00</b>
2	G33441403	ASOC JUVENIL EL GLAYU (2)	1.- JOVENES CREANDO (920 €) 2.- FUNCIONAMIENTO. Gastos en el local; Y EQUIPAMIENTO: adquisición de juegos, material educativo y un reproductor de sonido (394 €)	<b>1.314,00</b>
3	G33347220	ASOC JUVENIL LOS ZAGALES (3)	1.- DISFRUTANDO DEL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE EN EL FIN DE SEMANA (1.575 €) 2.- EQUIPAMIENTO: adquisición sillas adaptadas (518,50 €)	<b>2.093,50</b>
4	G33355892	ASOC JUVENIL SAN MELCHOR DE VALLOBIN (4)	1.- VILLASECA 2015 (600 €) 2.- VILLAMANÁN 2015 (600 €)	<b>1.200,00</b>
5	G74293960	ASOC SOCIOCULTURAL SIGUE SOÑANDO	1.- III FIN DE SEMANA DE LA JUVENTUD (594 €) 2.- ACTIVIDADES PUNTUALES DE OCIO Y FORMACIÓN (976 €)	<b>1.570,00</b>
6	G74108523	ASOC YE TOO PONESE. ESPACIO PARA LA GESTION DE INEDITOS VIABLES	1.- MODA Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO (1000 €) 2.- FUNCIONAMIENTO: alquiler local de la sede (594,50 €)	<b>1.594,50</b>
7	G74323635	ASOC BIZARRO BIG BAND	EQUIPAMIENTO: adquisición de material de oficina, atriles y material de sonido (468 €)	<b>468,00</b>
8	G28570927	NUEVAS GENERACIONES DEL PARTIDO POPULAR (5)	1.- JORNADAS "PREVENIR HÁBITOS NO SALUDABLES EN JÓVENES Y ADOLESCENTES" (984 €) 2.-EQUIPAMIENTO: adquisición de proyector y pantalla (362,50 €)	<b>1.346,50</b>
<b>TOTAL</b>				<b>10.897,50</b>

(1) Límite de subvención por la aplicación del 50% de equipamiento a la cantidad solicitada (335 €)

(2) Límite de subvención por la aplicación del 80% en el proyecto de la actividad (920 €) y el 50% en el equipamiento (394,00 €)

(3) Límite de subvención por la aplicación del 50% de equipamiento a la cantidad solicitada (518,50 €)

(4) Límite de subvención por la solicitud efectuada en los proyectos de la actividad (600,00 € , para cada proyecto)

(5) Límite de subvención por la aplicación del 50% de equipamiento a la cantidad solicitada (362,50 €)